



**Expte. C-244-17 CONCEJAL DIEGO BRIGATI – BLOQUE DE CONCEJALES FpV-PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Resolución Ref: Reconocimiento público al equipo del Club Argentino por clasificar al Campeonato Nacional U 19.-**

**VISTO:**

Que el equipo sub19 del Club Atlético Argentino de nuestra ciudad ha clasificado para disputar el Campeonato Argentino de la categoría, y

**CONSIDERANDO**

Que este logro deportivo es un hito en la historia del básquet de nuestra ciudad por cuanto los jóvenes basquetbolistas con el apoyo de sus familias, del equipo técnico, de la comisión directiva y de los socios del club han logrado acceder a la etapa nacional de la categoría, **convirtiéndose, por derecho propio, en el mejor equipo de su categoría en la Provincia de Buenos Aires.**

Que en la provincia entera y también a nivel nacional Pergamino es reconocido hoy por el equipo U19 del Club Atlético Argentino, y esto como pergaminenses nos llena de orgullo a todos.

Que este logro se sustenta en el trabajo mancomunado de todos integrantes del equipo y del club, teniendo además la alegría de haber clasificado jugando en el estadio “Socios Fundadores” con más de cien años de historia.

Que son un ejemplo para los jóvenes de la ciudad, demostrando que con dedicación y esfuerzo todo sueño es posible y serán ellos quienes representen a Pergamino a nivel nacional de su categoría.

Que estos son Benjamín Levato (Argentino) Gianni Dubois (Argentino de Junín), Mateo Aboud (Obras Sanitarias de La Nación), Juan Tomás Mussacchio (Argentino), Federico Gobetti (Sarmiento de Junín), Manuel Canosa (Comunicaciones), Renzo Moretto (Argentino), Luciano González (Argentino), Julián Gallardo (Comunicaciones), Lucas García Cano (Argentino), Nicolás Valdéz (Argentino) Ezequiel Franchi (Ricardo Gutiérrez de Arrecifes) y Tomás Pérez (Argentino) EQUIPO TECNICO ARIEL ALMAZAN, PABLO CARNEVALE Y FACUNDO ERVITI.

Que estas gestas merecen ser reconocidas como homenaje a quienes han conseguido la clasificación y también para que sean un ejemplo a seguir y cada día más jóvenes practiquen este hermoso deporte.

Que has sido realmente una fiesta del básquet de nuestra ciudad que los juveniles del club argentino festejen en su cancha esta clasificación con tanta autoridad desde el juego colectivo, desde el coraje de sus jugadores y también desde la visión y el valor de sus dirigentes que pusieron todo lo necesario y dedicaron todo su esfuerzo para que este logro se consiga en nuestra ciudad.

Que la organización del triangular ha sido ejemplar, y lo aguerrido de los jugadores en la cancha para alcanzar la clasificación tuvo su par en **la familia del Club Atlético Argentino** que con la misma garra generó que el torneo se realice en nuestra ciudad y esto debe ser destacado y reconocido.

Que el fomento del deporte amateur, de todos los deportes amateurs debe ser una política de estado, una guía en nuestra comunidad. El deporte y la educación deben para todos los pergaminenses las bases de la formación de nuestros jóvenes, porque generan valores y forjan el carácter.

## POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2017 aprobó con el cuerpo en comisión por unanimidad la siguiente

## RESOLUCION

**ARTICULO 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino reconoce ----- públicamente al equipo U19 del Club Atlético Argentino por haber clasificado al Campeonato Argentino de la categoría como el mejor equipo de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTICULO 2º:** Realícese el acto de reconocimiento de rigor.  
-----

**ARTICULO 3º:** Los vistos y considerandos forman parte de la presente Resolución.  
-----

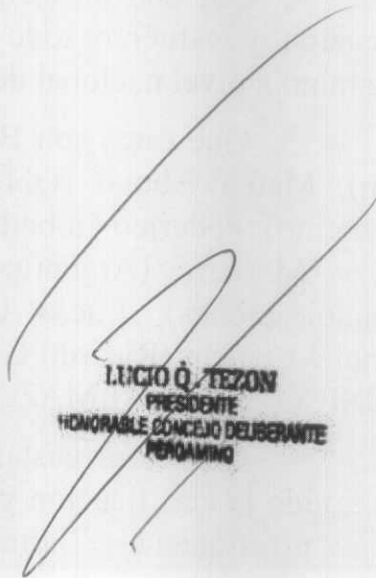
**ARTICULO 4º:** De forma.  
-----

Pergamino, 26 de julio de 2017.-

**RESOLUCIÓN 2672/17.-**

  
MARIA FERNANDA ALEGRIA  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO



  
LUCIO O. TEZON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO